

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13671 *Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia la licitación del contrato del servicio de limpieza en los edificios, instalaciones y urbanización del recinto interior y en el fondo norte del edificio Carranza.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
 - 2) Domicilio: Calle Ronda de Vigilancia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
 - 4) Teléfono: 956 290606.
 - 5) Telefax: 956 253500.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.zonafrancacadiz.com.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de abril de 2013, a las 14 horas.
- d) Número de expediente: CA-0042-2013-00-A.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del servicio de limpieza en los edificios, instalaciones y urbanización del recinto interior y en el fondo norte del edificio Carranza.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 199.581,64 Euros. (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: IVA excluido: 199.581,64.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5%.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2013, a las 14 horas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: La indicada en el punto 1.
 - 2) Domicilio: El indicado en el punto 1.
 - 3) Localidad y código postal: La indicada en el punto 1.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura del sobre de oferta técnica (B).
- b) Dirección: La indicada en el punto 1.
- c) Localidad y código postal: La indicada en el punto 1.
- d) Fecha y hora: 6 de mayo de 2013, a las 11 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 10 de abril de 2013.- El Delegado Especial del Estado, Jorge Ramos Aznar.

ID: A130018736-1